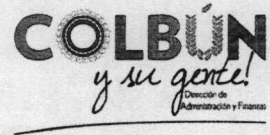




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO Nº _1335_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Julio 21 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios Nº 433811 del Departamento Social; Convenio Marco ID 2239-5-LP14 "CM Venta, Arriendo y Suministro de Impresoras", ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto Nº 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir una impresora multifuncional Epson Stylus L 220, para Oficina de Vivienda., de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de una impresora multifuncional, a nombre de, **COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, RUT Nº 77.012.870-6**, por la suma de US\$ 167,35 (ciento sesenta y siete coma treinta y cinco dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta Nº 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS GOMEZ VEAS
Secretario Municipal (s)



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/CGV/MGP/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 22-07-2016 13:03:19
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-867-CM16

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Carol Díaz
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Conchalí Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	0229015014
RUT :	77.012.870-6	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	IMPRESORA, VIVIENDA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110 2239-5-lp14	Impresoras multifunción	1	(1182058) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON STYLUS L220 UNIDAD 1208126	(1182058) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON STYLUS L220 UNIDAD; Código: ;Región : VII	143,50	0,00	0,00	143,50

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	143,50
Dcto.	US\$	2,87
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	140,63
19% IVA	US\$	26,72
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	167,35

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433811 DEL DPTO. SOCIAL.
ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO.
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(5087-9-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>